



exp-unc:0019827/2016

CÓRDOBA, 03 JUN 2016

VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González solicita la reincorporación **por segunda vez**, en el marco del artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. N° 231/07, y

CONSIDERANDO:

- Que por R.E. N° 06/2015 se concede reincorporación por única vez a la estudiante HIRSCHFELDT, Melisa Yanina a fs. 4.
- Que del informe de la Sra. Secretaria Académica de la F.C.M. Prof. Dra. Nelly Barrionuevo Colombres, se desprende que corresponde reincorporar a las mencionadas estudiantes, porque se encuadraría en las "causales de excepción" previstas dentro del marco legal según lo establece la R.H.C.D. N° 231/2007 en su artículo 3º inciso b del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición.
- Que el Honorable Consejo Directivo de la F.C.M. en sesión del día 31 de marzo de 2016, resuelve aprobar el despacho favorable de la Comisión de Escuelas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reincorporar **por segunda vez** a la Carrera de Licenciatura en Nutrición a la estudiante que se detalla, en carácter de excepción según las causales previstas en el artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. N° 231/2007, del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición.

829

Prof. Lic. Ana Lía González
Directora de la Escuela de Nutrición
Córdoba, 03 de Junio de 2016



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



UNC

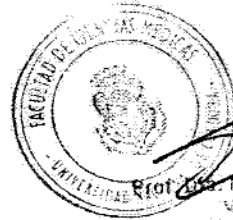
Universidad
Nacional
de Córdoba



- HIRSCHFELDT, Melisa Yanina DNI 36.870.971

ARTÍCULO 2º: Protocolizar y comunicar a la Escuela de Nutrición, con el fin de que se efectúe la notificación fehaciente de la interesada.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.



[Handwritten signature]
Prof. Dra. MARTA FIORELLINO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

829

RESOLUCION Nº
ALG/si

[Handwritten signature]
Prof. Lic. ANA LIA VONTELZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.